



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.383.- /

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA 3737-21-LE15, ADQUISICIÓN DE LENTES OPTICOS PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN APS "UAPO".

Laja, 12 de agosto de 2015

VISTOS:

- 1.- Sesión de Concejo Ordinario N° 22 de fecha 11.08.2015, acuerdo N° 131, que aprueba por unanimidad autorizar la contratación de la Licitación 3737-21-LE15 "Adquisición de Lentes Ópticos para el Programa de Resolutividad en APS "UAPO" al proveedor Abigail González Hormazabal, Rut 13.208.156-5 por un monto unitario neto de \$ 7.500.-
- 2.- Memo N° 109 del 04.08.2015 de la Directora del Departamento de Salud de Laja.
- 3.- Acta de Evaluación Licitación Pública N° 3737-21-LE15 Adquisición de Lentes Ópticos para el Programa Resolutividad en APS "UAPO".
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.238 del 17.06.2015 Llamado a Licitación Pública.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **ADJUDÍCASE** la propuesta de Licitación Pública N° 3737-21-LE15 Adquisición de Lentes Ópticos para el Programa Resolutividad en APS "UAPO".

Línea	Oferta	Proveedor	RUT	Monto Unitario IVA Incluido
1	1	Abigail González Hormazabal		8.925.-

- 2.- **EMÍTASE** la Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto a la cuenta N° 2152204999 Otros del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)